

DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS

Dependencia: Dirección de Padrón y Licencias

INSTITUCIONAL

Número de Oficio: DPLPVR/058/2020 Asunto: Se contesta Oficio en relación

al Diverso DDI/JT/0956/2020 DIRECCION DE DESARROLLO

ING. ALEJANDRO PRECIADO PINEDO. JEFE DE TRANSPARENCIA. PRESENTE.

Por este conducto me dirijo a Ustedode manera cordial, con la finalidad de dar respuesta a la solicitud de información presentada, en esta dependenda a mi cargo, el día 06 de marzo de la presente anualidad, mediante el oficio número DDI/JT/0956/2020, por lo que se me tenga rindiendo la siguiente información, para efectos de dar cumplimiento a su oficio de mérito.

Respecto a la petición que formula, en cuanto a:

-CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

a) Febrero del 2020

Le hago de su conocimiento que NO EXISTE la información requerida toda vez que hasta esta fecha no ha sesionado el CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

Sin más por el momento y atendiendo a su solicitud en tiempo y forma, con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 15, 21, 24, 86 bis y demás relativos aplicables a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como lo establecido por el numeral 134 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta Jalisco.



ETR/sfe.

Av. Mezquital #604, 1er. Piso Col. Portales C.P 48315

PERMICHANCE OF SELECTION OF SEL